

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE UNIAMAZONAS S.A. CELEBRADA EL 3 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de marzo de 2016, siendo las 11h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en Bahía Mall local 99 y Chile, se encuentran reunidos los accionistas de UNIAMAZONAS S.A., estos son las personas siguientes: Srta. YE XIAO propietario de setenta y cinco mil ochocientos (75.800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y Sr. LIU XIAN SHUANG propietario de propietario de veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quienes por estar reunidos en el cien por ciento del capital social, sin convocatoria previa deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día, los cuales han sido aprobados por unanimidad:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 QUE COMPRENDEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2015

Actúa como Secretaria Ah-Hoc CPA. Alejandra De La Torre y la presido la Srta. YE XIAO, nominación que es aprobada unánimemente por todos los Accionistas.

De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Toma la palabra el Secretaria de la Junta para leer los estados financieros de la Compañía presentados por la Gerente, por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2015 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y sus notas respectivas.

PUNTO DOS: Toma la palabra la Gerente General para dar lectura de su Informe por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por la Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2015.

PUNTO TRES: Toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura del Informe de la Comisaria, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y, luego

de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por la Comisaria por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2015.

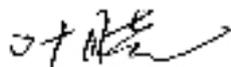
PUNTO CUATRO: Toma la palabra la Gerente General para deliberar sobre el destino de las utilidades del año 2015. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad que la Utilidad Neta del Ejercicio 2015, luego de la apropiación de la Reserva Legal, se destine a constituir una Reserva Facultativa, para cubrir posibles déficits operacionales.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente de la misma concede un receso a fin de que la Secretaria elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h30.

F) YE XIAO - ACCIONISTA

F) LIU XIAN SHUANG - ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la copia que antecede de la Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de UNIAMAZONAS S.A., celebrada a los tres días del mes de marzo de 2016, es fiel copia a su original que reposa en los libros de la Compañía.


YE XIAO
Gerente General


CPA. Alejandra De la Torre
SECRETARIA